

CONINGCAR CIA.LTDA

RUC. 1691722739001

Mera-Pastaza-Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL AÑO 2019

En la ciudad Mera, a los 11 días del mes de enero del año 2020, siendo las 18h00 horas, se reúnen los señores, Raúl Guillermo Cárdenas Espín y Wilson Marcelo Cárdenas Espín, accionistas de la Compañía CONINGCAR CIA.LTDA., para tratar el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Informe de Gerencia
3. Informe de Presidencia
4. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2019.

RESOLUCIONES

1. **Verificación del quórum.** - Siendo las 18h00 horas se instala la sesión con la asistencia de los socios. El Señor presidente pone a consideración de la Asamblea General el Orden del Día. Es aprobado por unanimidad.
2. **Informe de Gerencia.** - El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2019; esto refleja el alto grado de confianza que los socios tienen en el manejo transparente de la Compañía. Al finalizar el Señor presidente pone a consideración de los socios los mismos que conocen y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.
3. **Informe de Presidencia.** - El Señor presidente da lectura a su informe correspondiente al año 2019. Indica que durante este periodo la Compañía no ha tenido ningún movimiento económico.
4. **Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2019.**- El Gerente da a conocer que; por no tener una actividad económica los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 están informados al estado tan solo con el capital inicial, así como también al Estado de Resultados fue informado en cero por no tener cuentas de ingresos

ni de egresos. A su finalización el Presidente pone en consideración de los Socios. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

Siendo las 18h15 horas se levanta la sesión.

Certifican la presente Acta.



Ing. Raúl Cárdenas Espin
GERENTE GENERAL
CC. 160036143-8



Ing. Wilson Cárdenas Espin
PRESIDENTE
CC. 160040361-0